

2 de septiembre de 2020

Estimado Obispo:

Los últimos meses han sido desafiantes y a la vez inspiradores. He observado diócesis alrededor de nuestra Iglesia así como a mis colegas en Church Pension Group (CPG) encontrar nuevas formas de apoyar a las personas a las que servimos en medio de una pandemia en curso y de conversaciones continuas sobre el racismo sistémico. Muchos están exhaustos y ansiosos, pero se esfuerzan por ayudar a aliviar el estrés que tantos sienten.

Si bien todos trabajan en forma remota, nosotros en CPG seguimos apoyando el beneficio, seguros de propiedad y accidentes, y necesidades de publicación de su diócesis. Hemos ofrecido apoyo financiero, organizado eventos virtuales relacionados con el bienestar y la inversión socialmente responsable, publicado consejos de seguridad para las parroquias que desean reabrir y puesto a disposición recursos de Church Publishing sin cargo. Además, sus capellanes para los jubilados han hecho un [trabajo maravilloso](#) al hacer un seguimiento de los integrantes del clero jubilados y los cónyuges supervivientes para asegurarse de que tengan lo que necesitan de nosotros.

Como recordatorio que tenemos una [sección de Recursos de Apoyo para la COVID-19](#) específica en nuestro sitio web, la cual ofrece detalles sobre nuestra respuesta a la pandemia. Como parte de nuestros esfuerzos para adaptarnos al cambiante entorno, me gustaría informarle sobre dos decisiones recientes:

### **Exenciones de aportación a pensión para integrantes del clero ahora disponibles hasta por cuatro meses**

Ninguno de nosotros esperaba que esta pandemia fuera tan perjudicial como lo ha sido para tantas personas y durante tanto tiempo. A principios de este año, anunciamos que aceptaríamos solicitudes de exención temporal de aportaciones a pensión para integrantes del clero durante un máximo de dos meses. Teniendo en cuenta la duración de la pandemia y el impacto que sigue teniendo en las congregaciones en dificultades, hemos extendido el período de exención potencial a cuatro meses. Los Obispos Diocesanos de la Iglesia Episcopal pueden solicitar exenciones de las aportaciones a pensión para integrantes del clero un mes a la vez hasta el límite de cuatro meses por clérigo. El servicio acreditado continuará acumulándose durante los períodos de exención.

Algunos de ustedes ya han solicitado exenciones para algunos de sus clérigos. Puede utilizar el [mismo proceso](#) para solicitar exenciones adicionales hasta el límite de cuatro meses. Tenga en cuenta que continúan aplicándose los criterios de necesidad financiera originales. No dude en comunicarse con su [Gerente de cuentas de IBAMS](#) si tiene alguna pregunta.

### **Defensa de reclamos por negligencia relacionados con la COVID-19**

Varias congregaciones han preguntado si las compañías de Church Insurance defenderán y cubrirán las responsabilidades asociadas con reclamos por negligencia relacionados con la COVID-19. Como puede saber, tenemos la responsabilidad de pagar reclamos de acuerdo con nuestros contratos de seguro. Dada la inusual naturaleza de la pandemia, es demasiado pronto para saber si la COVID-19 constituye un “incidente” que desencadenaría la cobertura de reclamos por negligencia en virtud de nuestras políticas.

Sin embargo, las compañías de Church Insurance proveerán una defensa y cubrirán los costos de defensa de tales reclamos, a menos que las circunstancias salgan a la luz y dejen claro que el reclamo no está cubierto. (La cobertura de responsabilidad por daños dependerá de los hechos y las circunstancias del reclamo en particular). Comuníquese de inmediato con Church Insurance si una institución de su diócesis enfrenta un reclamo por negligencia relacionada con el coronavirus. Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con su [representante de Church Insurance](#).

Sigo estando energizada por la capacidad y la innovación de nuestra Iglesia en este momento, y estoy agradecido por la oportunidad de servirle. Buscamos siempre ganar su confianza y apoyo constantes.

Manténgase seguro, sano, y en contacto.

Atentamente.



**Mary Kate Wold**

Directora ejecutiva y presidenta